Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

26 de marzo de 2019

DUOC: Nº 059/2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Adenda Nº 1

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 522/2015**, le comunicamos sobre la prórroga para la presentación y apertura de ofertas a ser realizado según el procedimiento de ***CD Nº 02/2019*** para la "Recarga de Extintores", ID Nº: 358.323

Las modificaciones realizadas para la presentación y apertura de las ofertas se encuentran dentro del SICP.

El periodo de validez de las ofertas y el de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones